



## FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Ricardo Micó, 5 Despacho L 1.3 - 46009 Valencia (España)

Teléfono: **96 315 30 05**

FAX: **96 346 27 55**

Web: [www.facv.org](http://www.facv.org)

[correo@facv.org](mailto:correo@facv.org)

---

**Valencia, de Mayo de 2014**

### **Circular 8/2015**

Asunto: **TORNEOS CERRADOS EVALUABLES POR LA FACV.**

Estimados Amigos:

De un tiempo a esta parte el número de competiciones, con sus variadas características, organizadas por los clubes de la Comunidad Valenciana se han incrementado notablemente.

El objetivo de la FACV es que todas las competiciones que sean evaluadas tengan las máximas garantías y para que exista la máxima transparencia para todos, entendemos que los **torneos cerrados** deben organizarse con más control que el resto de las competiciones.

Es por ello, que con esta circular queremos establecer unas normas que deben cumplir los organizadores de estos torneos:

1º En todos los torneos cerrados que se organicen en la Comunidad Valenciana, y que se requiera a la FACV para que avale y se traslade a la FEDA/FIDE las evaluaciones de ELO del torneo o la consecución de cualquier tipo de normas, se deberá remitir a la FACV antes del registro previo del torneo en la FIDE, una breve memoria deportiva donde constarán las características del torneo, sus participantes, horarios, local de juego, etc.

**En un torneo cerrado no podrá participar más del 50% de jugadores de un mismo club.**

2º El Club u organizadores del torneo, podrán proponer a la FACV el árbitro que desean para su torneo, pero será el responsable del Área de Arbitrajes, Emilio Gonzalez, el que comunicará la designación puede ser un árbitro distinto al propuesto por los organizadores. Esto implicará que el organizador deberá pagar a la FACV el importe del arbitraje y desplazamientos del árbitro y la FACV pagará al árbitro sus honorarios.

Una vez realizados estos requisitos la FACV dará el visto bueno a la organización y la realización del torneo, tramitando a su conclusión los diferentes informes que se le remitan para la evaluación de ELO, etc.

Sin otro particular,

**José A. Polop Morales**  
Secretario General FACV